

**"La cuarta urna para cambiar la Constitución devuelve la soberanía al pueblo"**  
Escrito por Equipo de Comunicaciones 01 de agosto de 2009



Jorge Arrate

*Como "un esfuerzo que vale la pena" calificó el candidato presidencial de izquierda, Jorge Arrate, la propuesta que formuló al Ministro del Interior, Edmundo Pérez, para que el Gobierno consulte a la ciudadanía si quiere una nueva Constitución y una asamblea constituyente, instalando para ello una cuarta urna en los comicios de diciembre.*

"Sería un gesto muy positivo que la Presidenta Bachelet, antes del término de su mandato, enviara si es preciso un proyecto de reforma constitucional rápidamente y habilitara la realización de este Plebiscito o lo convocara de acuerdo a la interpretación que establece en el Artículo 5 de la Constitución que le otorga esa potestad", dijo Arrate, tras recordar que la mandataria es partidaria de una nueva Constitución y de plebiscitar materias importantes para el país.

El abanderado allendista, que es el único que ha propuesto cambiar la Carta Magna vía elección de una asamblea constituyente, dijo que "cualquiera sea el camino, nosotros somos partidarios de emprender aquel que nos permita, en el mes de diciembre próximo, que la ciudadanía se pronuncie sobre esta materia", comentó Arrate, quien asistió al encuentro en La Moneda acompañado por el candidato a diputado y presidente del PC, Guillermo Teillier; el presidente de la IC, Manuel Jacques y el dirigente de los socialistas allendistas y director ejecutivo de su campaña, Esteban Silva.

Igualmente, el presidenciable de izquierda recordó que Alejandro Navarro, también

es partidario de una nueva Constitución y que Eduardo Frei y Marco Enríquez-Ominami, se han mostrado favorables a "modificarla" y "concordar" esos cambios. "Estoy seguro que la ciudadanía agradecería la oportunidad de pronunciarse sobre una materia tan importante", afirmó Arrate, quien resaltó que para su candidatura "esta nueva Constitución debe ser producto de la manifestación soberana del pueblo, lo que sólo se hace a través de una asamblea constituyente".

Arrate informó que aunque del ministro Edmundo Pérez "no hubo ningún compromiso, obviamente este es un tema que hay que resolver rápido, porque las elecciones son en poco más de cuatro meses" e insistió en que sería una muy buena opción para la Presidente terminar su periodo, poniendo en el centro del debate político un cambio real y de fondo, para que de una vez por todas hagamos la diferencia y no nos sigamos enredando entre los que se disfrazan y lo que son".

### **Concertación desgastada**

El candidato de izquierda comentó que la advertencia de los radicales de llevar al senador José Antonio Gómez como presidenciable, "sólo demuestra el desgaste que hemos advertido en la Concertación hace ya bastante tiempo", pero prefirió no dar una fecha de término.

"La Concertación está enfrentando un proceso de desgaste, lo he dicho mucho tiempo atrás y mi postura fue desde hace varios años que había que constituir un nuevo referente democrático y popular, y es a lo que yo estoy tratando de contribuir. Pienso que está en una etapa de desgaste avanzado, pero las agonías pueden ser largas, de modo que no me atrevo a hacer una afirmación tan radical sobre el término", expuso.

-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)  
Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

